

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PALMATRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta, a **LOS DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** en las oficinas situadas en las calles Flavio Reyes y avenida 22, a las **NUEVE Y TREINTA** se reúnen los señores **PALMA MACIAS ELECTRA SUSANA**, con el **50 por ciento de acciones** y el señor **MURILLO LANDA HECTOR HENRY** con el **50 por ciento de acciones**. Quienes representan la totalidad del capital social, constituyen una junta general universal de accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

**1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.**

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Cambio
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio

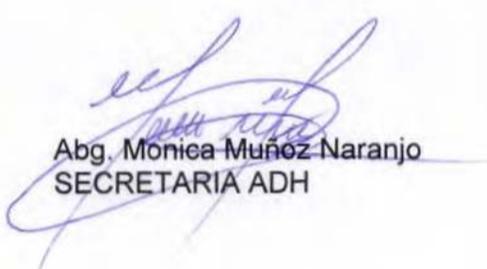
**2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.**

Actúa como secretario la Abg. Monica Muñoz Naranjo y como Presidente, la señora **Palma Macías Electra Susana**.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2014, E INFORME DE GERENTE"**.

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las trece horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario.

  
Abg. Monica Muñoz Naranjo  
SECRETARIA ADH